

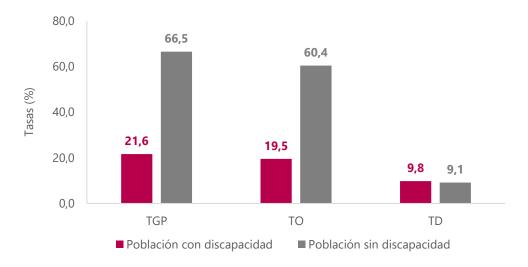
Bogotá D.C., 10 de julio de 2025

Mercado laboral de la población con discapacidad Trimestre móvil marzo – mayo 2025

Gráfico 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad

Total nacional

Trimestre móvil marzo - mayo 2025



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH). Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

- Introducción
- Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad
- Comportamiento del mercado laboral de la población ocupada con y sin discapacidad
- Medidas de calidad de la GEIH
- Ficha metodológica
- Glosario



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Marzo - mayo 2025*

Introducción

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) tiene como objetivo principal proporcionar información sobre indicadores de mercado laboral, pobreza monetaria y características sociodemográficas de la población.

Igualmente, a través de la encuesta se clasifica a las personas según su fuerza de trabajo como población ocupada, desocupada o población fuera de la fuerza de trabajo. De esta forma es posible estimar los principales indicadores del mercado laboral colombiano, como son: la Tasa Global de Participación (TGP), la Tasa de Ocupación (TO) y la Tasa de Desocupación (TD).

A partir del proceso de rediseño de la GEIH (2019-2021), el DANE incluyó dentro de sus objetivos el de promover la visibilidad estadística de grupos poblacionales priorizados¹ que han sido históricamente discriminados y no visibles en la información estadística oficial. En esta línea, el presente boletín presenta los datos correspondientes al mercado laboral para la población con discapacidad, de acuerdo con la metodología de identificación y estimación de la Gran Encuesta Integrada de Hogares² rediseñada, cuyos resultados se han hecho públicos a partir de 2022.

Para la identificación y estimación de las personas con discapacidad, el DANE acoge los lineamientos del Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad, basados en una lista corta de actividades básicas diarias y cuatro niveles de severidad en la dificultad para realizarlas. Se identifican como personas con discapacidad quienes reportan los dos mayores niveles de dificultad, en al menos una de las actividades³.

De acuerdo con la Guía para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional⁴ en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional -SEN- del DANE (2020), el enfoque biopsicosocial adoptado para la medición de la discapacidad la define «como un problema a la vez social y personal, que requiere no solo de atención médica y rehabilitadora, sino también de apoyo para la integración social, y cuya superación exige cambios tanto personales como en el entorno». En este sentido, la discapacidad se constituye como la interacción entre características de las personas

¹ Población campesina, LGBT y población en condición de discapacidad conforme a la escala del Grupo de Washington.

SEN.pdf).

Ver presentación sobre nuevo enfoque conceptual y metodológico de la GEIH en: https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/nuevo-enfoque-conceptual-metodologico-2018/Presentacion nuevo enfoque GEIH.pdf

³ Ver al final de este documento, dentro de la Ficha metodológica, la pregunta empleada y las alternativas de respuesta utilizadas. Adicionalmente, los microdatos publicados contienen las variables correspondientes a personas con dificultades y con discapacidad.

⁴ Para profundizar en los conceptos fundamentales sobre la población con discapacidad se recomienda dirigirse a la Guía para la inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la producción estadística del Sistema Estadístico Nacional -SEN-(https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/quia-inclusion-enfoque-difencias-intersecciones-produccion-estadistica-



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Marzo - mayo 2025*

(tener una limitación funcional) y características de su entorno (barreras físicas o sociales que evitan la participación efectiva en igualdad de oportunidades que los demás).

Por último, el código para calcular los indicadores de mercado laboral para la población con discapacidad está dispuesto en el anexo estadístico en la pestaña Código_SAS.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Marzo - mayo 2025*

1. Indicadores de mercado laboral de la población con y sin discapacidad

Durante el trimestre móvil marzo – mayo 2025, la tasa global de participación (TGP) de la población con discapacidad fue 21,6%, mientras que la TGP de la población sin discapacidad fue 66,5%, lo que significó una diferencia negativa de 44,8 puntos porcentuales (p.p.) entre ambas poblaciones.

En cuanto a la tasa de ocupación, se evidencia que hay una diferencia negativa de 40,9 p.p. entre la población con discapacidad y sin discapacidad, para la primera, esta tasa fue 19,5% y para la segunda 60,4%.

Por otro lado, al observar la tasa de desocupación se evidencia que existe una diferencia de 0,7 p.p. dada por una tasa de 9,8% para la población con discapacidad y 9,1% para las personas sin discapacidad.

Tabla 1. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad

Total nacional

Trimestre móvil marzo – mayo 2025

	Total nacional			
Tasas	Población con	Población sin	Diferencia	
	discapacidad	discapacidad	p.p.	
TGP	21,6	66,5	-44,8	
то	19,5	60,4	-40,9	
TD	9,8	9,1	0,7	

Fuente: DANE, GEIH. p.p.: puntos porcentuales

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: por aproximación de decimales las diferencias pueden diferir ligeramente.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Marzo - mayo 2025*

2. Comportamiento del mercado laboral de la población ocupada con y sin discapacidad

2.1 Población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad

Para el trimestre móvil marzo – mayo 2025, las ramas de actividad donde más se concentró la población ocupada con discapacidad fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (18,9%), seguida de Comercio y reparación de vehículos (16,5%).

Tabla 2. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según ramas de actividad Total nacional

Trimestre móvil marzo - mayo 2025

	Población con discapacidad		Población sin discapacidad	
Ramas de actividad	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	410	100	23.225	100
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	78	18,9	3.378	14,5
Comercio y reparación de vehículos	67	16,5	4.073	17,5
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	47	11,6	1.911	8,2
Industria Manufacturera	42	10,3	2.480	10,7
Alojamiento y servicios de comida	40	9,9	1.743	7,5
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	36	8,9	1.777	7,7
Otras ramas^	28	6,9	1.677	7,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	28	6,8	2.844	12,2
Transporte y almacenamiento	21	5,2	1.777	7,7
Construcción	21	5,0	1.566	6,7

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: Otras ramas^ está conformada por Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos, Explotación de minas y canteras, Información y comunicaciones, Actividades financieras y de seguros y Actividades inmobiliarias. Nota: por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría «No informa», las sumas de las poblaciones y distribuciones pueden diferir del total.





2.2 Población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional

Trabajador por cuenta propia y Obrero, empleado particular fueron las posiciones ocupacionales que presentaron mayor participación de la población ocupada con discapacidad en el trimestre móvil marzo – mayo 2025, con 61,8% y 24,3%, respectivamente.

Tabla 3. Participación de la población ocupada con y sin discapacidad según posición ocupacional Total nacional

Trimestre móvil marzo – mayo 2025

	Población cor	ı discapacidad	Población sin discapacidad	
Posición ocupacional	Total	Distribución (%)	Total	Distribución (%)
Población ocupada	410	100	23.225	100
Trabajador por cuenta propia	253	61,8	9.587	41,3
Obrero, empleado particular	99	24,3	10.262	44,2
Trabajador familiar sin remuneración	15	3,7	429	1,8
Empleado doméstico	13	3,2	687	3,0
Jornalero o peón	11	2,6	804	3,5
Patrón o empleador	9	2,3	587	2,5
Obrero, empleado del gobierno	8	2,1	862	3,7

Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018. Nota: por efecto de redondeo y la no inclusión de la categoría «Otro», las sumas de las poblaciones y las distribuciones pueden diferir del total.





3. Medidas de calidad de la GEIH

Tabla 4. Porcentaje de cobertura Total nacional y ciudades Mayo 2025

Ciudad	Hogares	Hogares	Porcentaje de
Ciddad	esperados	completos	cobertura
Armenia	1.058	1.051	99,3%
Barranquilla A.M.	897	892	99,4%
Bogotá D.C.	1.195	1.142	95,6%
Bucaramanga A.M.	1.045	1.011	96,7%
Cali A.M.	1.208	1.110	91,9%
Cartagena	981	965	98,4%
Cúcuta A.M.	954	912	95,6%
Florencia	945	956	101,2%
lbagué	884	842	95,2%
Manizales A.M.	1.347	1.281	95,1%
Medellín A.M.	1.353	1.337	98,8%
Montería	732	700	95,6%
Neiva	944	909	96,3%
Pasto	998	995	99,7%
Pereira A.M.	1.276	1.176	92,2%
Popayán	901	907	100,7%
Quibdó	911	918	100,8%
Riohacha	836	816	97,6%
San Andrés	250	245	98,0%
Santa Marta	993	929	93,6%
Sincelejo	870	826	94,9%
Tunja	927	911	98,3%
Valledupar	792	746	94,2%
Villavicencio	1.044	1.010	96,7%
Arauca	130	130	100,0%
Inírida	129	127	98,4%
Leticia	128	127	99,2%
Mitú	138	136	98,6%
Мосоа	145	145	100,0%
Puerto Carreño	96	97	101,0%
San José del Guaviare	140	140	100,0%
Yopal	173	168	97,1%
Total nacional	24.420	23.657	96,9%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de cobertura: cociente entre las unidades de observación efectivamente incluidas durante la recolección de los datos con respecto al total de unidades de observación esperadas (NTC PE 1000-2020).



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Marzo - mayo 2025

Tabla 5. Porcentaje de no respuesta Total nacional y ciudades Mayo 2025

Ciudad	Hogares	Hogares no	Porcentaje de no
Ciddad	esperados	efectivos	respuesta
Armenia	1.058	12	1,1%
Barranquilla A.M.	897	8	0,9%
Bogotá D.C.	1.195	25	2,1%
Bucaramanga A.M.	1.045	31	3,0%
Cali A.M.	1.208	67	5,5%
Cartagena	981	10	1,0%
Cúcuta A.M.	954	22	2,3%
Florencia	945	11	1,2%
lbagué	884	17	1,9%
Manizales A.M.	1.347	23	1,7%
Medellín A.M.	1.353	13	1,0%
Montería	732	18	2,5%
Neiva	944	36	3,8%
Pasto	998	16	1,6%
Pereira A.M.	1.276	91	7,1%
Popayán	901	9	1,0%
Quibdó	911	1	0,1%
Riohacha	836	6	0,7%
San Andrés	250	5	2,0%
Santa Marta	993	64	6,4%
Sincelejo	870	20	2,3%
Tunja	927	19	2,0%
Valledupar	792	24	3,0%
Villavicencio	1.044	19	1,8%
Arauca	130	0	0,0%
Inírida	129	0	0,0%
Leticia	128	2	1,6%
Mitú	138	6	4,3%
Mocoa	145	0	0,0%
Puerto Carreño	96	0	0,0%
San José del Guaviare	140	0	0,0%
Yopal	173	5	2,9%
Total nacional	24.420	580	2,4%

Fuente: DANE, Dirección de Recolección y Acopio.

Porcentaje de no respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales no se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas. El objetivo de este indicador es identificar el grado de eficacia en el que se encuentra la investigación con respecto al proceso operativo de la recolección (NTC PE 1000-2020).

Porcentaje de respuesta: cociente entre las unidades de observación de las cuales se obtuvo información, respecto a las unidades de observación esperadas.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Marzo - mayo 2025*

4. Ficha Metodológica

Objetivo general: proveer información estadística relacionada con mercado laboral, ingresos y pobreza monetaria, así como de las características sociodemográficas de la población residente en Colombia.

Objetivos específicos:

- 1. Generar los principales indicadores de mercado laboral: ocupación, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo residente en Colombia.
- 2. Medir las características de la población residente en Colombia:
 - a. Ocupada: temporalidad, subocupación, rama de actividad, ocupación u oficio, posición ocupacional, informalidad, entre otras.
 - b. Desocupada: tiempo de búsqueda de empleo, rama de actividad, ocupación u oficio que desempeñó en su empleo anterior, entre otras.
 - c. Fuera de la fuerza de trabajo: las razones de retiro o no participación en el mercado laboral.
- 3. Generar información estadística relacionada con el ingreso de los hogares, y con los indicadores de pobreza monetaria y pobreza monetaria extrema de la población residente en Colombia.
- 4. Medir las características sociodemográficas (sexo, estado civil, educación, salud y vivienda, entre otros) de la población residente en Colombia.

Alcance: las temáticas por las cuales indaga la Gran Encuesta Integrada de Hogares permiten caracterizar a la población según sexo, edad, parentesco con el jefe del hogar, nivel educativo, afiliación al sistema de seguridad social en salud, grupos poblacionales como campesinado, personas con autorreconocimiento étnico, LGBT o con algún tipo de discapacidad, otras formas de trabajo como producción de bienes y servicios para autoconsumo, trabajo en formación y voluntariado, entre otras. Asimismo, la GEIH proporciona información estadística sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desocupación y población fuera de la fuerza de trabajo), los ingresos de los hogares, la pobreza monetaria y la pobreza monetaria extrema de la población residente en el país.

Población objetivo: está conformada por la población civil no institucional residente en todo el territorio nacional. Se excluyen, de la población objetivo; las cabeceras municipales de los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía que no son capitales; para los centros poblados y rural disperso, se excluyen los departamentos de la Amazonía y la Orinoquía. También, se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés.





Tipo de operación estadística: encuesta por muestreo.

Tipo de muestra: probabilística, multietápica, estratificada y de conglomerados.

Unidad de observación: corresponden a las viviendas, los hogares y las personas.

Cobertura: total nacional (excluye de la cobertura de los departamentos de la Amazonía y Orinoquía, las cabeceras municipales que no son capitales de departamento, así como los centros poblados y rural disperso. También se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso de San Andrés).

El Total nacional se desagrega en: Cabeceras (32 ciudades y áreas metropolitanas y Otras cabeceras) y Centros poblados y rural disperso.

Las 32 ciudades y áreas metropolitanas comprenden:

13 ciudades y áreas metropolitanas: Bogotá D.C., Medellín A.M., Cali A.M., Barranquilla A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira A.M., Cúcuta A.M., Pasto, Ibagué, Montería, Cartagena y Villavicencio.

10 ciudades: Tunja, Neiva, Florencia, Riohacha, Popayán, Santa Marta, Valledupar, Armenia, Quibdó y Sincelejo.

23 ciudades y A.M: incluye 13 ciudades y áreas metropolitanas más 10 ciudades.

8 ciudades capitales de la Amazonía y la Orinoquía: Arauca, Yopal, Mocoa, Leticia, Inírida, San José del Guaviare, Mitú, Puerto Carreño.

San Andrés (se excluye la población de Providencia y el centro poblado y rural disperso).



Marzo - mayo 2025

32 ciudades					
Bogotá D.C.	Tunja	Arauca			
Medellín	Neiva	Yopal			
Cali	Florencia	Мосоа			
Barranquilla	Riohacha	Leticia			
Bucaramanga	Popayán	Inírida			
Manizales	Santa Marta	San José del Guaviare			
Pasto	Valledupar	Mitú			
Pereira	Armenia	Puerto Carreño			
Cúcuta	Quibdó	San Andrés			
Ibagué	Sincelejo				
Montería					
Cartagena					
Villavicencio					

7 ciudades con área metropolitana					
Medellín A.M.	Bucaramanga A.M.	Pereira A.M.	Barranquilla A.M.		
Cali A.M.	Manizales A.M.	Cúcuta A.M.			

7 ciudades con los municipios que conforman su área metropolitana:

Medellín A.M.: incluye el Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Copacabana, Girardota y Barbosa).

Cali A.M.: incluye a Yumbo.

Bucaramanga A.M.: incluye Girón, Piedecuesta y Floridablanca.

Manizales A.M.: incluye a Villa María.

Pereira A.M.: incluye a Dosquebradas y La Virginia.

Cúcuta A.M.: incluye a Villa del Rosario, Los Patios, Puerto Santander y El Zulia.

Barranquilla A.M.: incluye a Soledad.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH)

Marzo - mayo 2025

Con la siguiente pregunta se identifican las personas que se encuentran en situación de discapacidad.

Dada su condición física y mental, en su vida diaria tiene dificultades para realizar las siguientes actividades:

- a. ¿Oír, aun usando audífonos medicados?
- b. ¿Hablar o conversar?
- c. ¿Ver, aun usando lentes o gafas?
- d. ¿Mover el cuerpo, caminar o subir y bajar escaleras?
- e. ¿Agarrar o mover objetos con las manos?
- f. ¿Entender, aprender, recordar o tomar decisiones por sí mismo/(a)?
- g. ¿Comer, vestirse o bañarse por sí mismo (a)?
- h. ¿Relacionarse o interactuar con las demás personas?

De acuerdo con el grado de dificultad que presenta la persona para realizar cada una de las actividades enunciadas, se tienen las siguientes alternativas de respuesta:

- No puedo hacerlo. La persona presenta dificultad total, sus condiciones le impiden llevar a cabo la actividad, por lo general requiere de ayudas y de apoyo de terceros, presentando un alto grado de dependencia. Ejemplo: la persona no puede ver, no puede caminar, no puede oír, etc.
- 2. **Si, con mucha dificultad.** La persona presenta una grave disminución en su capacidad para realizar la actividad, por lo general requiere de ayudas y de apoyo de terceros, muestra un alto grado de dependencia. Ejemplo: la persona no puede oír, ver o hablar bien o con claridad aun usando ayudas técnicas.
- 3. **Si, con alguna dificultad (poca-escasa-leve).** La persona encuentra dificultades para realizar la actividad, sin embargo, puede realizarla por sí misma, es independiente y en algunos casos puede requerir de ayuda y/o apoyo de terceros.
- 4. **Sin dificultad.** La persona no se encuentra en situación de discapacidad, no presentan ningún tipo de limitación que afecte su desempeño.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Marzo - mayo 2025*

Principales indicadores

 Porcentaje de la población en edad de trabajar (%PET): relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar (PET), frente a la población total (PT).

$$\% PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

• Tasa global de participación (TGP): relación porcentual entre la fuerza de trabajo (FT) y la población en edad de trabajar (PET). Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{FT}{PET} \times 100$$

Tasa de desocupación (TD)⁵: relación porcentual entre el número de personas desocupadas
 (DS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TD = \frac{DS}{FT} \times 100$$

• **Tasa de ocupación (TO):** relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET).

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

• **Tasa de subocupación (TS):** relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana, mejorar sus ingresos y/o tener una labor más propia de sus competencias (PS) y el número de personas que integran la fuerza de trabajo (FT).

$$TS = \frac{PS}{FT} \times 100$$

_

⁵ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la "Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo" de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos <u>Desocupados</u> y <u>Tasa de Desempleo</u> por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Marzo - mayo 2025*

5. Glosario⁶

Población con discapacidad: para la identificación y estimación de las personas con discapacidad, el DANE acoge los lineamientos del Grupo de Washington sobre estadísticas de discapacidad, basados en una lista corta de actividades básicas diarias y cuatro niveles de severidad en la dificultad para realizarlas. Se identifican como personas con discapacidad quienes reportan los dos mayores niveles de dificultad: <<No puede hacerlo>> y <<Sí con mucha dificultad>>, en al menos una de las actividades descritas en la pregunta.

La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:

Población total (PT): constituye la población civil no institucional residente en hogares particulares. Esta población se estima con base en los censos de población, las estadísticas vitales y de migración.

Población en edad de trabajar (PET)^{7:} población constituida por todas las personas de 15 años y más. Se divide en fuerza de trabajo y población fuera de la fuerza de trabajo.

Fuerza de trabajo (FT): comprende a las personas en edad de trabajar que trabajan o están buscando trabajo y están disponibles. Se divide en población ocupada y desocupada.

Población ocupada (OC): corresponde a las personas de 15 años y más que, durante el período de referencia: trabajaron por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia; no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo o negocio, y trabajaron en la semana de referencia por lo menos una hora sin remuneración.

Población desocupada (DS)⁸: corresponde a las personas de 15 años y más que durante el período de referencia estuvieron simultáneamente: "sin empleo", es decir, que no tenían un empleo asalariado o un trabajo independiente ni se desempeñaron como trabajador(a) familiar sin remuneración; "buscando empleo", es decir que habían tomado medidas concretas para buscar un empleo asalariado o independiente en las últimas 4 semanas; y "actualmente disponibles para trabajar", es decir, disponibles para trabajar en empleo asalariado o en empleo independiente durante el período de referencia.

⁶ Los conceptos fueron adaptados de acuerdo con las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo.

⁷ Se estableció como edad mínima los 15 años para medición de la PET, debido al Convenio 138 de la Organización Internacional del trabajo sobre la edad mínima para trabajar, aprobado en Colombia mediante la Ley 515 de 1999 y ratificada en 2001.

⁸ Para estar en línea con el marco conceptual propuesto en la *"Resolución I sobre las estadísticas del trabajo, la ocupación y la subutilización de la fuerza de trabajo"* de la 19 CIET, se hace ajuste de los términos <u>Desocupados</u> y <u>Tasa de Desocupación</u> por **Población desocupada** y **Tasa de Desocupación**.





Población fuera de la fuerza de trabajo (PFFT): comprende a todas las personas en edad de trabajar de 15 años y más, que en la semana de referencia no participaron en la producción de bienes y servicios porque no lo necesitaban, no podían o no estaban interesadas en tener actividad remunerada. Se compone de las personas que integran la fuerza de trabajo potencial y de las personas que son exclusivamente: estudiantes, personas dedicadas a oficios del hogar, personas pensionadas, personas jubiladas, rentistas, personas incapacitadas permanentemente para trabajar, personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Fuerza de trabajo potencial (FTP): comprende a las personas que se encuentran fuera de la fuerza de trabajo y que tienen interés en trabajar. Está compuesta por tres grupos mutuamente excluyentes: buscadores no disponibles, buscadores potenciales disponibles y buscadores potenciales que desean trabajar.

Buscadores no disponibles: se refiere a las personas sin empleo que están buscando empleo, pero no se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales disponibles: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo, pero se encuentran disponibles para trabajar.

Buscadores potenciales que desean trabajar: se refiere a las personas sin empleo que no están buscando empleo ni se encuentran disponibles, pero desean trabajar.

Subocupación (S): se refiere a los trabajadores que tienen el deseo manifiesto de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o el tener una labor más acorde a sus competencias y que han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

Subocupación por insuficiencia de horas (SIH): corresponde a la población ocupada que desea trabajar más horas, ya sea en su empleo principal o secundario, y tiene una jornada inferior a 48 horas semanales.



Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) *Marzo - mayo 2025*









WWW.DANE.GOV.CO

Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

contacto@dane.gov.co

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) Bogotá D.C., Colombia

www.dane.gov.co